

En Abasco, el día seis de Mayo de mil novecientos cincuenta y tres, siendo las nueve de la tarde se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria en la Sala Constitucional bajo la Presidencia de S. Remigio Tráuer Peres y con asistencia de los Concejales que figuran al margen, asistidos del secretario impreso.

Declamado abierto el acto por la Presidencia, de su orden, el secretario dió lectura al borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

VISITA PASTORAL

La Presidencia informó que según manifestaciones del Sr. Párra el próximo día ocho del actual, tendrá lugar la visita pastoral de S. E. el Obispo de la Diócesis de Barroeta a este pueblo, para la consagración de algunas fincas cuyo acto y mantenimiento, se ha designado al Sr. Obispo y al Sr. Párra, para que se encarguen de la organización de la misma, y para que se encarguen de la organización de la misma, y para que se encarguen de la organización de la misma.



Se acordó por unanimidad y siguiendo la costumbre anterior, repartir los gastos de la comida del día de la visita pastoral a la que asistirá el Ayuntamiento, la de los cobetes y otros menores, que puedan surgir y publicar un bando recomendando la limpieza y cuidado de las calles por los que haya que pasar el Sr. Obispo y el Sr. Párra en su visita a este pueblo.

Y sus firmantes en el orden

del día más asunto de que tratar, se
levantó la sesión a las once de la noche, de
que yo, como Secretario, certifico.

Virginio Abonías para Valde

Lorenzo Gamboa

Benigno López

para Villavicencio
Manfredino

